

EL CONFLICTO INTERNO COLOMBIANO

Identidad, solidaridad y conflicto social

CARLOS J. PARALES

Universidad del Rosario. Bogotá. Colombia

PALABRAS CLAVE ADICIONALES

Anomia, Colombia, Durkheim, Violencia.

ADDITIONAL KEYWORDS

Anomie, Colombia, Durkheim, Violence.

RESUMEN. Este artículo esboza posibles relaciones entre los conceptos de identidad nacional, solidaridad y conflicto social, apoyándose en la sociología de Durkheim. Se argumenta que, dado que la identificación favorece la cohesión social, cuando la conformación de identidad nacional no logra expresiones constructivas no consigue producir solidaridad. En Colombia el carácter forzado y ambivalente del movimiento independentista resultó, entre otras consecuencias, en una construcción problemática de la identidad nacional y ha provocado una historia turbulenta de violencia y segregación. Las consecuencias se manifiestan en la alteración de los vínculos sociales y el desarrollo de lo que se ha calificado como uno de los ejemplos contemporáneos más dramáticos de anomia. El artículo sugiere que el conflicto colombiano es básicamente un problema moral.

ABSTRACT. The article draws links between the concepts of identity, solidarity and social conflict. It argues that, since feelings of identification favor social cohesion, when the construction of national identity does not achieve positive expression it fails to produce solidarity. In Colombia the ambivalent and forced character of the Independence movement resulted, among other things, in an imperfect construction of national identity and led to turbulent history of violence and segregation. The consequence has been difficult social bonds, hostile forms of social contact, and the development of what has been described as one of the most impressive contemporary examples of anomie. Based on Durkheim's sociology, the article suggests that the conflict in Colombia is basically a moral problem and must be treated as such, as this is the only way to see in this conflict an opportunity for social change.

E-mail: cparales@urosario.edu.co

Revista Internacional de Sociología (RIS)

Tercera Época, N° 38, Mayo-Agosto, 2004, pp. 191-214.

INTRODUCCIÓN

En 1965, Aaron Lipman y Eugene Havens, dos profesores de la Facultad de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia, publicaron los resultados de un estudio que examinó las consecuencias personales de *La Violencia* en Colombia, “uno de los ejemplos contemporáneos más dramáticos de anomia” (Lipman y Havens, 1965: 238). Los autores concluyeron que, superada la crisis, los sentimientos de identificación entre los colombianos conducirían a la integración, que se vería reflejada en determinadas reformas institucionales y una mayor participación de los ciudadanos.

Casi cuarenta años después, la situación de extrema destrucción del mundo social descrita por los profesores Lipman y Havens continúa. A pesar de los intentos de modernización y de la apertura a la participación promulgada en la Constitución de 1991, los sentimientos de desesperanza e inseguridad y la erosión del tejido social continúan minando las posibilidades de desarrollo del país. Dentro de la amplia gama de factores que pueden ayudar a entender la situación de violencia en Colombia, dos en particular merecen ser examinados: la solidaridad de grupo y la identificación nacional.

La idea central de este ensayo es explorar las relaciones entre identidad y solidaridad como dos componentes medulares del conflicto interno colombiano, bajo el supuesto de que los sentimientos de identidad se encuentran fuertemente interconectados con los sentimientos de solidaridad. Se argumentará que cuando la identidad de grupo ha tenido una construcción accidentada y no logra expresiones positivas, también se producen fallas en la generación de solidaridad; el resultado es el conflicto improductivo que amenaza la vida social.

Como la mayoría de los estudios sobre violencia en Colombia, los argumentos que se esbozarán no se presentan como elementos definitivos, sino como propuestas para enriquecer el análisis y el debate (ver por ejemplo, Sánchez y Peñaranda, 1991). Los argumentos siguen una línea sociopsicológica, alternativa a los que ponen el énfasis sobre aspectos políticos; enfatizan, por lo tanto, el carácter multivariado del conflicto interno colombiano, pero estructuran la discusión alrededor del fenómeno moral.

El conflicto colombiano se toma como una forma ejemplar de conflicto social extenso de carácter interno. Su estudio puede iluminar el entendimiento de la compleja dinámica de los conflictos sociales y fenómenos relacionados que aquejan a las sociedades contemporáneas y particularmente a las latinoamericanas: por ejemplo, la ingobernabilidad. La orientación que aquí se presenta incluye dos aspectos básicos que debe tener cualquier modelo sobre conflicto: por un lado, las fuentes estructurales que promueven la lucha por recursos escasos; por el otro, fenómenos de identidad relacionados con la acción colectiva.

Por *conflicto social* se entenderán las tensiones presentes en el ámbito de una colectividad, grupo social o comunidad; en el presente caso se trata del grupo

nacional y de la identidad correspondiente. El conflicto no se asume como un fenómeno esencialmente negativo; su capacidad constructiva se relaciona con la posibilidad de impulsar el cambio social. Cuando el conflicto no consigue generar transformaciones productivas, entonces se torna disfuncional. El caso colombiano se presentará como una forma disfuncional de conflicto.

MARCO GENERAL

El marco general para realizar una propuesta teórica sobre el conflicto social en relación con la identidad y la solidaridad es la sociología de Durkheim, reconocido como el *sociólogo del orden*. Esta última palabra encierra un ideal en la sociedad colombiana de comienzos del siglo XXI: el re-establecimiento de la autoridad como medio para lograr la convivencia pacífica. La palabra orden se encuentra en el escudo de la República y los posibles sentidos en que se puede entender se relacionan con la historia de la conformación de esta nación: desde el inicio mismo de la República existió una preocupación fundamentada por alcanzar el orden y la cohesión nacional.

Un segundo aspecto relacionado con la selección de la sociología de Durkheim se refiere al hecho de que es fundamentalmente una *sociología de crisis*. En este sentido es fundamental entender el contexto histórico de la obra de Durkheim. Hacia finales del siglo XIX Francia se encontraba sumida en una grave crisis política que comprometía la unidad nacional. La política de consolidación que se logró formular hacia 1880 con el fin de reconstruir la identidad nacional abarcaba algunos puntos esenciales, entre ellos: a) las relaciones entre ciencia y progreso social, que recuerda la filosofía de Comte, b) el sistema educativo como promotor de cambio social y c) la lucha contra el individualismo (Durkheim, 1898/1969). La elección de la obra de Durkheim es susceptible de muchas críticas por parte de historiadores (ver por ejemplo Gellner, 1988). La división del trabajo en términos de formas de solidaridad bipolar (mecánica y orgánica) se percibe como a-histórica, demasiado teórica y, en general, desorientada con respecto a los múltiples caminos que puede tomar el desarrollo de las formas de solidaridad en momentos y situaciones distintas. Una posible alternativa es no considerar los tipos de división del trabajo de manera secuencial y unilineal, sino más bien como formas complejas de estructuración social que pueden ser o no secuenciales y/o complementarias.

Para efectos del presente ensayo la tipología de la división del trabajo propuesta por Durkheim se considerará como formas prototípicas de organización social que reflejan complejas relaciones entre estructura, valores, normas y creencias sociales. Al reconocer las dificultades existentes en la propuesta de Durkheim, el análisis parte de las relaciones entre modernidad y comunidad nacional. Desde este punto de vista, son las dinámicas de una solidaridad orgánica las que deben

prevalecer en la construcción de lo nacional y es en los defectos en la constitución de ese tipo de solidaridad en donde deben buscarse las relaciones con el conflicto interno colombiano.

HIPÓTESIS

Se propone la siguiente hipótesis como punto de partida: el conflicto colombiano obedece, en buena parte, al desarrollo de formas disfuncionales de solidaridad asociadas a graves alteraciones en el proceso histórico de conformación de la identidad nacional. Como consecuencia, la sociedad colombiana puede caracterizarse como una sociedad “anormal”, lo cual se expresa en indicadores de violencia elevados, ilegalidad e inequidad.

En la hipótesis pueden intuirse razones que llevan a considerar que el logro de una negociación con los grupos armados o su sometimiento por la vía militar no se traduciría necesaria y directamente en una “convivencia pacífica”. En otras palabras, el conflicto colombiano no se limita a la existencia de grupos armados; por lo tanto, no se trata exclusivamente de un asunto político, sino que también es un problema moral y relacional. En este sentido es difícil establecer una diferenciación clara entre violencia política y no política y es importante enfatizar que, en Colombia, las interacciones cotidianas se tornaron violentas.

LA SOCIOLOGÍA DE DURKHEIM

En el siglo XIX la división del trabajo se consideraba el principio estructural que permitió la transformación de las sociedades agrarias en sociedades modernas. *De la división du travail social* (1893), la primera gran obra de Durkheim, indaga las funciones morales de la división del trabajo; es fundamentalmente una obra sobre la solidaridad social. El concepto de solidaridad en Durkheim es básicamente relacional y lo utiliza tanto para referirse a las interacciones sociales como para describir el grado de cohesión social (Alpert, 1941).

De acuerdo con Durkheim, la solidaridad se expresa de distintas maneras y varía de acuerdo con los tipos sociales; él distinguió dos tipos fundamentales de solidaridad: la solidaridad mecánica y la solidaridad orgánica. La primera fue concebida como característica de las sociedades premodernas en las que la institución social dominante es la religión, existe un bajo nivel de autonomía individual, el lugar que los individuos ocupan en la organización social lo otorga el parentesco, y los lazos sociales entre los individuos se basan en costumbres y sentimientos.

En la solidaridad orgánica, la principal característica es el desarrollo de una división del trabajo en donde las relaciones entre los individuos son fundamentalmente contractuales. El lugar que el individuo ocupa en la organización social lo da la ocupación, no el parentesco, y existe una gran autonomía individual que

se basa en un sistema legal que reconoce los derechos y las libertades individuales.

Si bien es demasiado simplista caracterizar el tipo de solidaridad típico de una sociedad en términos de solidaridad mecánica u orgánica, la distinción es útil para comenzar a perfilar el tipo de relaciones predominantes que se manifiestan en un momento determinado. En primer lugar, es interesante la conexión que establece Durkheim entre tipos de solidaridad y tipos de sociedad; a las sociedades segmentadas les corresponde una solidaridad mecánica, mientras que las sociedades avanzadas están más cerca de la solidaridad orgánica.

Durkheim describió a las sociedades segmentadas como aquel tipo de sociedad constituida por pequeños grupos unidos entre sí en un territorio determinado; él las comparó con los anillos de un anélido, para ejemplificar cómo los segmentos separados, o anillos, se integran en un solo cuerpo. La forma básica de una sociedad segmentada es la familia; la solidaridad proviene de la similitud entre los miembros del grupo, quienes comparten creencias y valores.

En sociedades modernas, por el contrario, órganos sociales autónomos definen las relaciones que se establecen entre los individuos y entre ellos y la sociedad. El lugar que ocupa el individuo en la organización social lo determina la ocupación y no los lazos familiares. Durkheim denominó el tipo de solidaridad propio de estas sociedades como *orgánica* siguiendo la metáfora de la fisiología corporal. Los órganos cumplen tareas especializadas, pero dependen los unos de los otros para el funcionamiento del cuerpo como unidad. La metáfora sirve para ilustrar la pregunta central de Durkheim en *La División del Trabajo Social* (1995/[1893]): “¿Cómo es posible que, al mismo tiempo que se hace más autónomo, dependa el individuo más estrechamente de la sociedad? ¿Cómo puede ser a la vez más personal y más solidario?” (p. 45).

La transición de la solidaridad mecánica a la solidaridad orgánica está asegurada por la división del trabajo y por los tres grandes temas que dan origen a la teoría social moderna, a saber: los cambios políticos asociados a la revolución francesa, el desarrollo del capitalismo y el individualismo, cuya hegemonía proviene del reconocimiento de los derechos y libertades individuales. Durkheim distinguió las causas de la división del trabajo social relacionadas fundamentalmente con: (i) los cambios asociados con la proximidad geográfica y la consiguiente formación de ciudades que llevó al incremento de la densidad material y moral y (ii) por el aumento en el volumen social, que volvió complejos el tejido de las relaciones y la estructura de las sociedades.

La división del trabajo es, además de un proceso socioeconómico, un fenómeno constitutivo de la moral. La conformación de la moral corre paralela a la constitución de la comunidad nacional que institucionaliza valores y normas en la figura del Estado; el Estado se convierte en el mediador de los particularismos sociales. Si los grupos no logran identificarse funcionalmente con una comunidad nacional, uno de los posibles resultados es el conflicto interno.

La comunidad nacional no demanda cualquier tipo de solidaridad; más bien requiere una solidaridad que acepte los particularismos y al mismo tiempo los integre en relaciones de cooperación. Si la identificación nacional no se logra, predominan formas segmentadas de solidaridad que responden a intereses particulares. En este sentido, siguiendo la tipología prototípica de Durkheim, lo nacional demandaría una solidaridad orgánica que se expresa por la mediación de unas instituciones comunes.

LA IDENTIDAD NACIONAL

El concepto de identidad es primordial en el estudio de las dinámicas sociales puesto que la identidad necesariamente comprende socialización. El proponer que toda identidad es social implica el reconocimiento de procesos de categorización que son el resultado de construcciones colectivas. Es posible entender el fenómeno de la identidad desde distintos niveles. Un nivel es el de la identidad personal y se relaciona con la pregunta por el *quién soy (self)*. Esta pregunta le atañe al nivel individual de la identidad. En un nivel distinto se sitúa la identidad social como una dimensión independiente y no reducible a la agregación de las identidades personales, una conciencia de grupo. En este nivel se sitúa la *identidad nacional*.

La identidad nacional impregna las distintas y posibles categorías del *vernos como sujetos* y, desde este punto de vista, la distinción entre identidad personal e identidad social es más bien arbitraria. El concepto de identidad nacional define, más que ningún otro tipo de identidad colectiva, las relaciones sociales en y con el mundo; somos ante todo *sujetos nacionales* y esto nos permite reconocernos y ser reconocidos. En este reconocimiento se enmarca nuestro actuar en el mundo, por encima de los demás tipos de identidad colectiva. Buena parte de los conflictos mundiales de la actualidad se relacionan con la identidad nacional y con la idea de nación. La globalización y la posibilidad de los supranacionalismos, más que socavar la importancia de la idea de nación y de la identidad nacional, la robustecen.

El concepto de identidad es utilizado en este artículo como una categoría sociopsicológica y no como sinónimo de homogenización. De hecho, la identidad nacional debe incluir la diferencia como parte de su constitución. Smith (1997) señala que la identidad nacional es, más que una categoría de grupo, un conglomerado de procesos que involucran además de lo autóctono, lo territorial, lo político y lo económico. Siendo un concepto multidimensional, debe subrayarse el fuerte componente cultural, la posibilidad de reconocerse en unos referentes simbólicos que, en una doble funcionalidad, acercan al grupo como comunidad y lo diferencian de otros grupos.

Aunque lo cultural se ubica como sustrato de la identidad nacional, no es en sí mismo suficiente. Es en la interacción entre lo cultural y lo político donde puede

apreciarse el carácter particular de la identidad nacional. Una cultura común no necesariamente quiere decir integración social. Es aquí en donde la integración necesita de conceptos tales como el de solidaridad, y depende de circunstancias sociales, además de culturales. Por lo tanto, lo nacional va más allá de lo cultural.

Schnapper (2001) ha señalado que, en sociedades modernas, el vínculo social es esencialmente nacional y sirve a la integración de las poblaciones en la idea de una comunidad de ciudadanos. De esta forma, trascendiendo los particularismos y legitimando la acción del Estado, se gestan formas de solidaridad que se concretizan en valores, normas y creencias compartidas. La identificación nacional puede entonces relacionarse con formas de vinculación social, es decir, con tipos de solidaridad. Pero ¿qué sucede en los casos en los que se presume una identificación nacional problemática? Para el caso colombiano las dificultades en la conformación de la identidad nacional se encuentran asociadas con el conflicto interno.

Probablemente las dificultades en la construcción de la identidad nacional en Colombia se han alimentado, además de complejas circunstancias históricas alrededor de la conformación de nación, del desarrollo de estereotipos aceptados por los mismos ciudadanos que tienen como referente la ilegalidad. Se trataría entonces no de la ausencia de relato (Martín-Barbero, 2001), sino de un relato perverso (Rincón, 2001). De cualquier manera, en el desarrollo de la identidad nacional colombiana es posible pensar que lo cultural no ha encontrado plena realización en lo político.

LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD NACIONAL

El concepto de identidad nacional es un legado de la modernidad y asume procesos y dinámicas resultantes de la industrialización de las sociedades. Pueden mencionarse por ejemplo la alfabetización y sus consecuencias en el desarrollo de una cultura común, o la división del trabajo que se expresa en procesos económicos y sociales. Esos procesos han permitido el desarrollo de la idea de nación y de identidad nacional; la nación es una concreción de características culturales comunes en un contexto geográfico e histórico particular, atravesadas por lo político. Así pues, la nación engendra la identidad nacional y se sostiene en ella.

La construcción de la nación supone una *cultura común* que articule la acción colectiva. La identidad nacional se desarrolla en el proceso de construcción de esa cultura colectiva. Pero como se dijo, la cultura no es suficiente; también es necesaria la unidad política. En este desarrollo de lo colectivo resulta atractivo el concepto de *ethnie* en Smith (1997), el cual hace referencia a una memoria común y un destino compartido¹. La *ethnie* es precursora de la conformación de

¹ La *ethnie* se refiere aquí a la unidad cultural y la supuesta historia compartida, no a la raza.

la nación, pues constituye una comunidad cultural; la nación surge cuando la cultura se politiza.

En el caso colombiano, el grupo desde el que se estructuró la nación fue el de los *criollos* blancos o *españoles-americanos*. El proyecto común de este grupo se sustentaba en su origen, hijos de españoles nacidos en América, que los convocaba como grupo social en el contexto de unas circunstancias políticas determinadas. A partir de las reformas borbónicas se crearon una serie de transformaciones que abarcaban los campos económico, administrativo, eclesiástico y militar con el fin de reforzar el control peninsular de las colonias y buscar el afianzamiento del poder real. Esto implicó la pérdida del poder burocrático de las élites criollas, acompañado de la discriminación por parte de los españoles y el consiguiente resentimiento.

La idea original de estas élites criollas parece ser que no era la conformación de una nación, sino la reivindicación de sus derechos de participar en la vida administrativa y en la burocracia colonial. El proyecto protonacional se desarrolló en un agitado contexto intelectual en el que destacaba la Revolución Francesa. De ahí la importancia de los primeros grupos de intelectuales en la formación de la nación, quienes se encontraban al tanto de la situación en Europa. De este contexto forman también parte la independencia de las colonias inglesas en América del Norte y las ideas de los pensadores de la Ilustración, que ofrecían nuevas perspectivas para pensar los problemas de la sociedad.

Fueron estas circunstancias las que supuestamente abonaron la conspiración criolla y la conformación de la Primera República Granadina (1810-1816), aunque se acepta la hipótesis de que fue la invasión napoleónica de España lo que realmente desencadenó las *revoluciones* independentistas por la decepción de las élites y la imposibilidad por parte de España de proteger y presionar a las colonias (Navarro, 1984).

Como se mencionó, *la Independencia* no era en esencia un proyecto nacional, sino una revuelta que traducía el descontento de la minoría *criolla*. Es evidente como, desde el comienzo de la vida nacional, se manifestaron tensiones violentas entre facciones políticas. En la Independencia, por ejemplo, se presentaron enfrentamientos entre quienes buscaban la completa separación de la corona española, los independentistas, y los que reclamaban cierta autonomía administrativa con el reconocimiento del rey, los fidelistas-autonomistas. Si bien esa tensión no fue un asunto importante en Colombia, las dos facciones señalan el origen de las luchas internas de los granadinos, que proseguirían con la primera guerra civil entre centralistas y federalistas (1812-1813). A ésta le seguirían, luego de la conformación de la Nueva Granada, la Guerra de los Supremos (1839-1841), la guerra de 1851, la de 1859-1862, la de 1876-1877, la de 1884-1885, la de 1895 y, comenzando el siglo XX, la Guerra de los Mil Días (1899-1902).

En los acontecimientos que rodearon la conformación de la primera república granadina se hicieron evidentes los primeros intentos de *diseñar* una nación, pro-

yecto que doscientos años después permanece inconcluso². De esos intentos de diseñar una nación tomó parte un afán constitucionalista que vendría a impregnar fuertemente el espíritu de *legalidad jurídica* del colombiano, la convicción de que la promulgación de las leyes tiene consecuencias inmediatas en la transformación de la realidad. En esta etapa se desarrollaron las constituciones de Cundinamarca y la República de Tunja en 1811; la de los estados de Antioquia y de Cartagena de Indias en 1812; y las de Neiva y Mariquita en 1815. También se constituyeron los primeros símbolos de la nación en gestación.

La renuencia de ciertos grupos, entre ellos de los esclavos y los indígenas, quienes no tenían nada que ganar o perder de una independencia completa de España, favoreció la reconquista de las Provincias Unidas de la Nueva Granada y dio paso enseguida a un movimiento *independentista* que se completó con la instauración de la Gran Colombia (1819-1830)³.

Al proyecto fallido de integración bolivariana le siguió la creación del Estado de la Nueva Granada (1832-1840). Los intentos persistentes de construir un Estado Nacional fueron truncados por las guerras civiles sucesivas y las rebeliones locales y finalmente se consolidan con el proyecto de La Regeneración (1878-1898). Éste constituyó el intento más notable de configurar un Estado Nacional con la Constitución de 1886 y la articulación de la nación alrededor de la doctrina católica. El proyecto de la Regeneración fue un diseño de nación no necesariamente ligado a la realidad social del momento, escindiéndose, así, la realidad social y geográfica del modelo de nación que se intentaba implementar mediante la Constitución (González, 2001).

Se debe resaltar el carácter excluyente e inmaduro del proyecto nacionalista colombiano desde sus comienzos, que se define por ser un proyecto casi exclusivo de las élites criollas (Pérez, 1984). Lo que se buscaba en un principio no era la independencia de la corona española sino la recuperación de unas prerrogativas. En otras palabras, lo que acontece no es una independencia, sino una sustitución de un orden virreinal por un orden neocolonial en el que las élites buscaban un poder burocrático que sentían que les pertenecía (Navarro, 1984). El nulo compromiso de la mayoría de los habitantes con una causa percibida como ajena, que no ofrecía nada más allá de un cambio de patrono, favoreció no sólo la reconquista, sino que permitió explicar en cierto modo la facilidad con la que los campesinos cambiaban de facción en las sucesivas guerras civiles.

² Como ejemplos de esta situación véanse, por ejemplo los trabajos de Ariza *et al.* (2001), Cuéllar (2000) y Bushell (1996).

³ Esta resistencia también se encontraba en buena parte de las élites criollas, quienes temían una ruptura con el orden tradicional. En realidad, el movimiento independentista no surgió como movimiento revolucionario. Es necesario considerar, además, los vínculos familiares, que continuaban muy sólidos entre los criollos y los habitantes de la península (Navarro, 1984).

El proceso de construcción de la nación comenzó como un proyecto político de los criollos, que se *inventaron* lo nacional. Fue un proceso forzado y en tanto forzado, inmaduro, que se generó en la búsqueda de unos intereses, principalmente burocráticos, y se consolidó con el debilitamiento del Estado español. La sustitución de un orden colonial tradicional por un nuevo orden no pudo estructurarse y de ahí el desencadenamiento de un proceso continuo de revueltas y de guerras civiles intercalados por cortos periodos de relativa calma.

En la búsqueda de una institucionalidad evasiva producto de la inmadurez del proyecto independentista y de la incapacidad económica del nuevo Estado para imponer el orden, además del aislamiento geográfico, no fue extraño el surgimiento de la idea de un agente externo salvador representado, por ejemplo, por la vuelta al poder colonial. De esa manera quedó demostrada la imposibilidad de los grupos para componer los problemas internos de la joven nación. En esta dinámica, que Navarro (1984) definió como común para toda Hispanoamérica, por lo menos en la época de la independencia, yacen elementos del desarrollo de la historia nacional de Colombia, que son susceptibles de manifestarse en la actualidad de al menos dos maneras. Por una parte, en la preferencia por gobiernos autoritarios, dictatoriales, que reflejan tanto la desconfianza en las instituciones, como la preferencia por la dependencia como valor cultural (Cuellar, 2000). Por la otra, en la creencia de que es necesario algún tipo de participación de agentes externos para poner fin al conflicto armado ante la imposibilidad del Estado de establecer un orden social.

Una vez lograda la independencia y ante la imposibilidad o la negativa de los poderes coloniales de asumir el control, se hizo necesario continuar con el proyecto de nación. El destino colectivo necesario para avanzar en la construcción se inventó alrededor del mestizaje. No importaba la veracidad de este pasado, lo que interesaba para construir la nación era su funcionalidad, es decir, su efectividad para lograr el propósito requerido. Junto con el mestizaje estaba el *mito* de la opresión española y la siguiente liberación del yugo opresor⁴.

De alguna manera el pasado histórico no se pudo reconstruir como relato funcional, esto es, para servir a la formación constructiva del ser colombiano, entre otras razones, porque lo cultural no encontró expresión política; el mestizaje se convirtió en un referente simbólico segregado socialmente (Figuerola y San Miguel, 2000). La formación de la nación y la construcción de una identidad nacional positiva requieren del montaje de una *cultura pública*. El proyecto nacional falla cuando carece de una cultura pública o cuando la fe doctrinal se establece como casi el único punto de vinculación, además del lenguaje, y permanece como el

⁴ El mito de la opresión española no debe entenderse como una mera invención, porque sí hubo abuso y maltrato. Es mito en cuanto reconstruye un pasado común y tiene una funcionalidad presente.

centro de la vinculación colectiva (Gellner, 1988). La fe doctrinal desapareció como centro de lo colectivo o simplemente dejó de servir a la función de integración y la construcción de redes de solidaridad.

Es difícil establecer con claridad si la violencia en Colombia es parte de un *continuum* con diferentes formas de expresión histórica que se manifiesta en la actualidad como conflicto armado, o si por el contrario son distintas formas de violencia intercaladas por períodos de relativa calma (Deas, 1999). La hipótesis presentada en este trabajo estaría de acuerdo con la primera perspectiva, la misma que señala Sánchez (2001) cuando se refiere a Colombia como un país en estado de guerra permanente.

Las sucesivas guerras civiles y conflictos regionales del siglo XIX, los conflictos políticos y sociales de los años veinte y parte de la década de los treinta, la violencia de mediados del siglo XX, los movimientos guerrilleros de los años sesenta y setenta, el narcotráfico de los años ochenta y noventa y el escalamiento del conflicto armado desde los años noventa con la participación de nuevos actores, formarían parte de la continua manifestación de problemas en la estructuración social relacionados con las dificultades en la identificación nacional y en la generación de la solidaridad correspondiente.

UNA PERSPECTIVA SOCIOLÓGICA DEL CASO COLOMBIANO

No puede negarse la existencia de una división del trabajo en Colombia. Pero, si bien existe, ha fallado en producir una solidaridad funcional, una moral que impulse la coexistencia pacífica y productiva de los ciudadanos. El resultado son formas de vinculación disfuncionales que expresan fallas en la estructuración social. No se trata, como previamente fue señalado, de utilizar la tipología de Durkheim como modelo para clasificar sociedades, sino de retener el hecho de que la moral puede servir como elemento distintivo del desarrollo social, y de que la división del trabajo como principio estructural de lo social se relaciona con la formación de la moral.

Las formas “anormales” de solidaridad se refieren a formas relacionales disfuncionales e improductivas. En Colombia la solidaridad se construye a partir del parentesco o las semejanzas, tal y como se manifiesta en las sociedades premodernas. El estatus no lo da el mérito, sino el origen social, de manera que el proceso de vinculación social no sigue un curso natural y, en tanto forzado, falla en producir formas de relacionarse socialmente efectivas. Es la conciencia de esta situación la que ha llevado, en épocas recientes, tanto al cambio de las condiciones de movilidad social en un contexto de modernización, como al desarrollo de políticas gubernamentales promotoras de la “meritocracia”.

En Colombia se presentaron algunas de las condiciones necesarias de cambio estructural para desarrollar una división del trabajo y para la conformación de una

solidaridad de tipo orgánico propia de las sociedades modernas, por ejemplo, la urbanización. Sin embargo, esas condiciones o causas fundamentales no siempre fueron el resultado de procesos normales de transformación, puesto que en numerosas ocasiones fueron impulsadas por causas violentas. Aquí caben las consideraciones de Rueschemeyer (1994) en el sentido de que muchas de las fuerzas que transforman la estructura social están impulsadas por relaciones de poder que pueden bloquear los avances en la división del trabajo.

Algunos cambios en la proximidad geográfica de los individuos fueron forzados por desplazamientos, principalmente hacia mediados del siglo XX, aunque la violencia no se considera el principal promotor de la urbanización acelerada del país. El acercamiento geográfico no fue fácil debido a dificultades topográficas que aún hoy persisten como un problema grave y que condujo a una especie de "atomización aldeana" con la consecuente pobre integración de numerosas comunidades a la política y la economía nacionales (Safford, 2002). Regiones enteras y pueblos han permanecido en condiciones de aislamiento, sometidos a la indiferencia estatal; muchas de las protestas sociales que se manifiestan en diversos lugares de Colombia tienen como tema fundamental el de la inclusión. A esta situación se le suma en la actualidad los desplazamientos masivos de población como consecuencia del conflicto interno, los que ocasionan el desarraigo de grupos enteros y promueven tensiones urbanas.

Históricamente, la ausencia de infraestructuras adecuadas, como en el caso vial, retrasó el incremento en las interacciones, en las comunicaciones y en las transacciones y, por lo tanto, el crecimiento del volumen social. Estas circunstancias dificultaron los procesos de vinculación nacional, puesto que las relaciones se establecieron entre comunidades cerradas y dificultó la integración de las diferencias geográficas y culturales. Las consecuencias fueron, entre otras, la rivalidad entre regiones, el retraso tecnológico y el subdesarrollo de relaciones comerciales que provocaron a su vez la desintegración política de mediados del siglo XIX (Safford, 2002).

Además de la segmentación propiciada por factores geográficos, existió desde la Conquista una fuerte segmentación étnica que ha dejado profundas marcas estructurales de tipo etno-cultural y que se relacionó en un primer momento con el agrupamiento forzado de comunidades indígenas y continuó con la segregación de los esclavos negros. Los problemas se hicieron extensivos a las relaciones entre españoles peninsulares y españoles americanos. Estos últimos fueron los que propiciaron el movimiento de independencia. La jerarquización social favoreció la exclusión. Así por ejemplo, a comienzos del siglo XVII, la demostración de la "pureza de sangre" era un requisito para acceder a cargos públicos o a la educación universitaria.

Las dificultades para lograr la cohesión entre los diversos grupos a partir de un referente común: el sentimiento de identificación con un territorio que per-

mitiera la formación de una comunidad nacional, fue bastante obvia en el siglo XIX. La existencia de barreras entre los grupos sociales y la ambigua movilidad social fueron algunos de los indicadores del carácter segmentario de la sociedad. No obstante, y en vista de la multidimensionalidad de la división del trabajo, el proceso modernizador que se impulsa en las primeras décadas del siglo XX pone en evidencia la posible yuxtaposición entre formas de solidaridad, predominando la forma mecánica.

Ya se ha dicho que las formas “anormales” de solidaridad se refieren a formas relacionales disfuncionales e improductivas. Las formas disfuncionales chocan con marcos legales que corresponden a un tipo de solidaridad distinto. En virtud de los procesos de modernización, legislaciones avanzadas se *copian* de los marcos ideológicos que regulan la vida social en sociedades diferentes históricamente, creando de esa manera un desfase entre lo ideal y lo actual. En otras palabras, se promueve la disociación entre las costumbres y los marcos regulatorios.

La Constitución colombiana de 1991 es un ejemplo de la modernización en la concepción de las relaciones sociales. Al mismo tiempo, la estructura social y el tipo de solidaridad imperante no están preparados para asumir la totalidad de estos supuestos relacionales y se gesta un conflicto entre ambos tipos de relación. Es decir, las ideas no surgen de un proceso social natural, sino que se importan y se acomodan a condiciones imperantes que no siempre pueden asimilar satisfactoriamente las propuestas importadas. Los procesos de *importación* ideológica se ven vigorizados por el contexto de la integración económica internacional y los procesos derivados. Como resultado se conforman una especie de desarrollos paralelos de solidaridad que muestran una sociedad híbrida de modernidad y primitivismo.

Previamente se sugirió que en Colombia la solidaridad se crea mediante el parentesco o las semejanzas. El *otro* se respeta sólo en tanto es miembro de la misma categoría social o del mismo segmento al que se pertenece. Es decir, el *otro* es *otro* no como reconocimiento de la diferencia, sino como extensión de la identidad. La familia se presenta entonces como casi el único espacio de solidaridad y se basa en la similitud. Este tipo de solidaridad se hace extensiva a los clanes y sus expresiones contemporáneas. El respeto resulta entonces de la semejanza y la familiaridad. Basándose, en los resultados de la *World Values Survey de 1997*, Cuéllar (2000) mostró cómo la sociedad colombiana continúa centrada en la familia en un contexto de desconfianza en las relaciones interpersonales.

Puede suponerse que los grupos sociales no se abrieron para integrar nuevos segmentos en un contexto de baja movilidad social. Esta rigidez dio origen, por una parte, a la importancia de lo hereditario y, por otra, a la segregación de grupos sociales. Las familias más poderosas se convirtieron en auténticos clanes; hasta fechas recientes para hacer referencia a ese poder se hablaba de “Casas”, en el sentido dinástico, como si se tratara de una sociedad europea en épocas previas a la Revolución Francesa.

Algunos historiadores no están de acuerdo con la supuesta rigidez de la estructura social colombiana (Deas, 1999; Jaramillo Uribe, 1977), aunque no la descartan completamente e incluso reconocen el carácter alternante de rigidez y movilidad desde los tiempos de la colonia (Jaramillo Uribe, 1968). Conviene resaltar las dificultades en establecer criterios de análisis sobre movilidad social y, de todas maneras, reconocer los cambios en la interpretación histórica de la movilidad de acuerdo con las transformaciones del contexto social. De todos modos, el reconocimiento de la sociedad colombiana como una sociedad cerrada no debe verse como un factor causal del conflicto interno, sino como un elemento más de su génesis y desarrollo.

Williams (1960), en su trabajo sobre las razones de la integración en la sociedad norteamericana, se refirió a la configuración de una serie de valores e intereses típicos de la clase media que permitió que la mayoría de las personas no se sintieran injustamente despojadas u oprimidas. Estos valores comunes se ajustan a las consecuencias de la división del trabajo social en términos, por ejemplo, del desarrollo de la autonomía individual en un contexto de dependencia social, la coordinación de las acciones sociales y el control social.

En Colombia, a diferencia de otros países latinoamericanos, el reducido número de inmigrantes disminuyó las posibilidades de conformar una clase media productiva que afianzara valores comunes en medio de la diversidad. El proceso de construcción de la nación se fundamentó en la exclusión, en contraposición a la integración. La mediocre permeabilidad de los segmentos (clases) sociales apoyó la fragmentación que resultó en el desarrollo de formas “anormales” (forzadas) de solidaridad.

Durkheim señalaba que “toda sociedad es una sociedad moral” (Durkheim, 1995: 269). En ese sentido, caracterizaba la importancia de los vínculos que establecían los individuos entre sí y con la sociedad, indicando que: “Una sociedad compuesta de una polvareda infinita de individuos desorganizados, que un Estado hipertrofiado se esfuerza en encerrar y retener, constituye una verdadera monstruosidad sociológica” (Durkheim, 1995: 34).

Al ser toda sociedad un proyecto moral, la convivencia pacífica no puede producirse por la mera imposición de autoridad, si esa autoridad no está respaldada por sentimientos colectivos. En palabras de Durkheim: “Las pasiones humanas no se contienen sino ante un poder moral que respeten. Si falta toda autoridad de este género, la ley del más fuerte es la que reina y, latente o agudo, el estado de guerra se hace necesariamente crónico” (Durkheim, 1995: 3). Él estaba haciendo referencia a la solidaridad como fenómeno colectivo, esto es, como hecho social.

Durkheim se refirió a las *formas anormales* de los hechos sociales siguiendo la terminología médica de patología y describió tres formas “patológicas” de división del trabajo: (i) la división anómica; (ii) la división forzada y (iii) la descoordinación de funciones. Es probable que en el caso colombiano se presenten las tres formas anormales en secuencia. La coacción de la división del trabajo

que resulta de procesos de exclusión en contextos de baja integración, termina por generar sentimientos de desesperanza y la sensación de que la sociedad no avanza en una dirección clara, la idea de que cada quien se orienta por su propia conveniencia.

El proceso de desencadenamiento de formas anormales no es unidireccional, puesto que la descoordinación refuerza la anomia y ésta, a su vez, fortalece la coacción. En otras palabras, como lo sugería Durkheim, la división anómica del trabajo no desaparece hasta que se eliminen las desigualdades en la distribución de oportunidades ocupacionales.

Durkheim señaló que la forma coactiva se presenta cuando las funciones de especialización y los órganos que las representan se convierten en instrumentos al servicio de ciertas clases sociales y de sus intereses: la lucha de clases. El resultado es una serie de exclusiones de otros grupos sociales, entre ellos los indígenas y las *negritudes*, de tal manera que no se cumple la función social de la división del trabajo, esto es, cohesionar⁵. Es en este sentido que se la ha denominado *división del trabajo disfuncional*.

La división del trabajo sólo puede producir solidaridad cuando es espontánea y llena demandas como la necesidad de justicia. Cuando es coactiva, las funciones espontáneas son reemplazadas por funciones forzadas. Si una clase social coacciona las funciones de tal división en aras de sus propios intereses, entonces se rompe el proceso normal de cohesión social.

El proyecto de conformación de nación fue excluyente y en ese sentido no supo integrar distintos segmentos de la sociedad. Ciertos grupos ocuparon las posiciones de poder y se hicieron económicamente prósperos deteniendo el acceso de otros grupos a oportunidades de poder y riqueza. Esto no excluye que en la actualidad, efectivamente, se estén dando procesos de modernización, paralelos a lo feudal, incrementando las posibilidades de movilidad social.

Son los representantes de los grupos más poderosos quienes ocupan posiciones de mando basadas en la herencia y constituyéndose en verdaderas castas⁶. Frustran de esta manera las oportunidades de progreso de otros, quienes solo pueden tener acceso a aquello que se les niega mediante acciones ilegítimas y violentas, como por ejemplo el narcotráfico. Se presenta entonces una situación ya descrita por Merton (1938), en la que en determinadas estructuras sociales la violación de las normas se vuelve una respuesta normal. Así, los vínculos entre los valores culturales, las normas y los medios institucionales se alteran. Pero además, la

⁵ Para las relaciones ignoradas entre etnia y conflicto ver, por ejemplo, Arocha Rodríguez (1998) pp. 205-235.

⁶ Más que de grupos, se trata de familias. Por eso la modernización es periférica a estructuras de vinculación agrarias muy arraigadas.

desorganización social compite con esquemas complejos de sobre-regulación que terminan por minar los esfuerzos de institucionalización. Se trata entonces de una regulación social en el vacío.

Una vez instaurada la división forzada del trabajo, el proceso 'mórbido' continúa con la división anómica. La falta de cohesión lleva a la fragmentación social, amenazando cualquier forma de autoridad centralizada socialmente válida. En el contexto más amplio y por la inserción de lo social en procesos históricos, ocurre una transformación de los valores en la que los viejos valores van quedando obsoletos y la sociedad se muestra incapaz de construir nuevos valores que impongan límites a necesidades y deseos. Forma parte de esos valores obsoletos la fe doctrinal, alrededor de la cual se trató de construir lo nacional.

Durkheim concibe dos sentidos en la división anómica del trabajo. El primero relacionado con el debilitamiento de lo social como producto de la imposibilidad de lograr cohesión. El segundo asociado con la incapacidad de entender a la sociedad como unidad. Al fallar la división del trabajo en producir solidaridad social, se deterioran los frenos morales que imponen límites a los deseos y necesidades sociales.

La modernización y los procesos de expansión económica (por ejemplo, la globalización) llevan a una especie de insaciabilidad de los deseos sociales. El resultado es que, mientras más se tiene, más se quiere. Al estar cerradas las oportunidades para grandes segmentos de la población debido a la división coactiva del trabajo y también debido a que los deseos son mayores que los recursos disponibles para satisfacerlos, los grupos recurren a medios no legitimados socialmente con el fin de satisfacer sus deseos de consumo, constituyéndose el consumo en un nuevo valor social. En este sentido, se escinden los valores y las normas.

Como resultado del proceso "patológico" de la división del trabajo, no se llega al individualismo moral en el sentido de autonomía individual, sino al egoísmo. Esta distinción es importante y es necesario separar al individualismo como representación colectiva, del individualismo como problema social, si bien la sociología francesa, y en particular Durkheim, parecía en ocasiones equiparar ambos términos. En la Francia del siglo XIX el individualismo se consideraba como una amenaza para la unidad colectiva, esto es, era considerado un problema social. Sin embargo, el individualismo también puede relacionarse con los derechos y libertades individuales que resultan en parte de la Revolución Francesa, es decir, es una representación colectiva.

En este artículo se hará referencia al término individualismo, es decir, la representación colectiva del individuo, para denominar el resultado de la división del trabajo, cuando ésta sigue un desarrollo "normal". Es fundamentalmente una forma moral. Durkheim (1995: 205) decía: "A medida que todas las demás creencias y todas las demás prácticas adquieren un carácter cada vez menos religioso, el individuo se convierte en el objeto de una especie de religión". En este sentido el individualismo es una representación colectiva, para utilizar términos

de Durkheim; el individuo pasa a ser el centro de la acción social. El egoísmo, por otra parte, se utilizará para hacer referencia al proceso de individuación bajo condiciones “patológicas”.

Entonces si el individualismo se puede expresar como autonomía moral, también puede expresarse como egoísmo. Es en este último sentido en el que se entiende el individualismo en Colombia, encontrándose ligado a las formas “patológicas” de la división del trabajo social. En otras palabras, en lugar de crearse solidaridad en medio de una mayor autonomía individual, o sea individualismo moral, se creó egoísmo. El egoísmo en Durkheim es básicamente el rompimiento de los lazos que unen al individuo con la sociedad. Al romperse los lazos sociales por el deterioro del tejido social, los fines individuales se vuelven más importantes que los fines sociales, lo que en última instancia lleva al desmoronamiento de la autoridad colectiva. Si las ideas que se han expuesto en este documento son plausibles, entonces cabría la pregunta de por qué en otros países latinoamericanos no se presentó el fenómeno violento, con la misma intensidad y duración que en el caso colombiano. Es decir, ¿en qué punto estaría la diferencia, si se acepta que los movimientos independentistas latinoamericanos fueron forzados, sino en todos los casos, por lo menos en la gran mayoría?

Una posible explicación estaría en la tesis de Palacios (2001), en el sentido de que buena parte de la violencia en Colombia se debe a la ausencia de populismo en el desarrollo histórico nacional. Esta carencia impidió la adecuada integración social en términos de identificación nacional y la legitimación popular del Estado. Es decir, el pueblo no fue vinculado a la idea de nación. Palacios relaciona la carencia histórica con la oposición entre las clases pudientes y el Estado en el marco de la economía cafetera. El conflicto resultante alimentó la polarización social y favoreció la exclusión.

No obstante, la existencia de problemas en los procesos de formación de solidaridad en toda Latinoamérica ayuda a entender el que muchos de los procesos de violencia que se viven en Colombia sean comunes en algunos de sus aspectos a otros países de la región. Es quizás en este sentido en el que los medios internacionales se refieren a la *colombianización*, para materializar en una imagen manifestaciones de violencia como los homicidios, los secuestros y el tráfico de estupefacientes⁷.

Las dificultades en la constitución de una moral social, relacionadas por una parte con los procesos históricos que se vivieron alrededor de la construcción de la nación y de la identidad nacional, y por la otra con la precariedad de los vínculos sociales producto de una división social del trabajo defectuosa, conducen al segundo componente de la hipótesis: la caracterización de la sociedad colombiana

⁷ Ejemplo de un artículo con la palabra “colombianización” en el texto: “Borges teme que Venezuela se colombianice si sigue la pugna” (El Universal, mayo 5, 2002).

como una sociedad “anormal”. A este respecto pueden ofrecerse dos criterios de “anormalidad”, uno de carácter externo y el otro interno.

El criterio externo se basa en comparaciones entre la sociedad colombiana y otros grupos nacionales. El criterio interno se relaciona con la disociación entre costumbres y normas que se traducen en procesos anómicos. Las cifras de homicidios y de secuestros pueden utilizarse como indicadores externos de la anormalidad de la sociedad colombiana, si dichas cifras se comparan con las de otros países de la región y del mundo. Durkheim señalaba que “La cifra media de suicidios, de crímenes de toda especie, puede servir en efecto, para señalar el grado de inmoralidad alcanzado en una sociedad dada” (Durkheim, 1995: 59).

Las altas tasas de violencia en Colombia y sus diferentes manifestaciones son conocidas. En el contexto regional, el examen de las cifras muestra que las muertes por causas externas alcanzan niveles extraordinariamente altos en países que se encuentran en una situación de conflicto interno o que han pasado por procesos de guerras civiles. Tal es el caso de El Salvador y Guatemala. Las tasas de mortalidad por causas externas (accidentes y violencia) más altas de las Américas para el período 1990-94 y según la Organización Panamericana de la Salud (OPS), correspondían a Colombia, con una tasa total estimada de mortalidad de 151,3 por cien mil habitantes, seguida de El Salvador, con 121,6. En comparación con algunos de los países que conforman la Comunidad Andina, los datos de la OPS mostraban una tasa de homicidios por cien mil habitantes para 1999 de 59 para Colombia, 14,8 para Ecuador y 25 para Venezuela. El 55,4% de las muertes por causas externas en Colombia, correspondían a homicidios; se trata de una verdadera epidemia (Franco, 1999).

En cuanto a los criterios internos de anormalidad, habría que mencionar, en primer lugar, la disociación entre normas y costumbres. En algunas sociedades, los dispositivos de regulación social dejan de ser funcionales. En estos casos, los fines se vuelven más importantes que los medios, lo que trae un deterioro de los lazos sociales y en consecuencia una grave perturbación de las formas de solidaridad; entre otras razones, porque se produce la ruptura de las relaciones entre organización y funcionamiento social. En estos casos se altera la confianza y se desarrolla la anomia, en el sentido de Merton (1938), que termina traducándose en una cultura de la ilegalidad.

En segundo lugar, existe un proceso de desinstitucionalización tan severo, que hasta la Iglesia es percibida como una institución corrupta. En una encuesta publicada por el periódico *El Tiempo* en enero de 2003, a la que respondieron 1.209 colombianos, el 55% sabía o había oído hablar de problemas de corrupción en la Iglesia, el 57% en la Defensoría del Pueblo y el 85% en la Policía Nacional, entre otras instituciones. La desconfianza en las instituciones es generalizada. Cuellar (2000) habla de problemas en la conformación de capital social para referirse a una sociedad plagada de desconfianza en las instituciones y en las relaciones sociales y de confianza en regímenes totalitarios.

Desde la sociología durkheimiana la conversión de formas de solidaridad disfuncional en vínculos positivos no se satisface en la formulación de contratos sociales, ni basta mirar a lo social en términos de la naturaleza humana individual, como en Hobbes o Rousseau. Es necesario reconocer la especificidad de lo social. La pregunta hobbesiana por el orden social, por ejemplo, encuentra respuesta en Durkheim en términos de la solidaridad social. Durkheim se mostró en desacuerdo con el énfasis que Hobbes le puso al individuo en el establecimiento de lo social. El sociólogo francés creía que el freno y los límites eran impuestos externamente por la sociedad, independientemente del individuo. Es decir, la coacción parte de la vida colectiva, y no del individuo, y se basa en la existencia de representaciones colectivas, es decir, de formas morales.

Lo social tiene propiedades *sui generis*. Si bien es cierto que el individualismo ha ido en aumento con la evolución de las sociedades, no debe considerarse al individuo como el punto de partida del análisis, sino al individualismo como un hecho social que debe estudiarse. Lo nacional no depende de la voluntad de individuos desligados entre sí, a menos que lo que se persiga sea sólo una concepción de la comunidad nacional como vínculo instrumental. Si así fuera, se explicaría entonces la relativa estabilidad de las instituciones en un contexto socialmente caótico.

Contrario a la perspectiva de Rousseau, Durkheim pensaba que la tendencia a hacer derivar la sociedad de los individuos era errada. La estructura colectiva de la sociedad es distinta del individuo y, siendo independiente, debe ser estudiada en sí misma como una realidad distinta, lo cual sugiere que la solución a un conflicto social interno no radica en determinados contratos. Tampoco se trata de un asunto de voluntades individuales en el que la paz es producto del deseo y del empeño de cada uno de los individuos que componen una sociedad. Se trata más bien de recuperar lo relacional y de hacer de la solidaridad un fenómeno funcional que realmente vincule⁸.

No es un asunto puramente cultural, administrativo o regional como bien lo señalaba Durkheim en *El Suicidio* (1897[1998]). Los planes de descentralización y de reordenamiento territorial, por ejemplo, no ofrecen ninguna garantía de convivencia pacífica si al mismo tiempo no se produce una mayor concentración de las fuerzas sociales. Si de lo que se trata es de generar cohesión social, la propuesta es entonces comenzar a trabajar desde la identidad misma.

Se hace necesario trabajar en la creación de ámbitos de socialización efectivos, por ejemplo, la escuela y el ejército. Es plausible que al fallar la escuela y el ejército como contextos de socialización y constituirse en fuentes de segregación,

⁸ Por esta razón, entre otras, los procesos de paz en Centroamérica, pese a las negociaciones y a los acuerdos políticos, no habrían logrado disminuir los altos índices de violencia y criminalidad. Tal es el caso, por ejemplo, de El Salvador y Guatemala.

disminuya entonces también la identificación de muchos grupos sociales del país. Esta falta de identificación, que se traduce en la pobre participación de la sociedad civil, respondería en buena parte a la dilación del conflicto colombiano. El fortalecimiento del sentimiento de identificación nacional mediante el entender un destino compartido promueve la conciencia de que lo que ocurra en Colombia terminará afectando a cada uno de los colombianos.

La perspectiva es positiva. Si de los problemas surgen nuevas posibilidades, es éste quizás un momento para pensar la reconstrucción de lo social desde lo nacional. Como lo indicaron Lipman y Havens refiriéndose al caso colombiano:

“En el largo plazo, encontramos que la anomia puede ayudar a las reformas institucionales; la destrucción de las estructuras institucionales asociadas con un pasado autoritario y feudal puede dar lugar a instituciones sociales, políticas y económicas en las que una mayor proporción de la población pueda participar. Aunque disfuncionales para el sistema social en el corto plazo, puede ser funcional para los cambios requeridos por la modernización de la nación” (1965: 245).

CONCLUSIONES

Las ideas presentadas en este artículo hacen suponer que el conflicto tiene una función social, aspectos positivos que se relacionan con cambios sociales. Coser (1956) distinguió de esa manera el proyecto original de los estudios sobre conflicto social en la sociología norteamericana. Este proyecto se transformó, apurado por las necesidades de control social. Como lo señaló Coser, lo psicológico absorbió lo estructural y en consecuencia el desajuste individual absorbió al conflicto social. El resultado ha sido una visión negativa del conflicto.

De acuerdo con Simmel (1955), el conflicto es una forma de socialización. Entonces ¿bajo qué circunstancias el conflicto interno colombiano se transformó en un proceso esencialmente negativo?

Se podría intentar responder mediante la reconstrucción del proceso. En primer lugar, los sentimientos de inequidad y de exclusión que acompañaron la conformación de nación se percibieron como ilegítimos. Los grupos segregados desarrollaron conciencia de su situación y la estructura social se deslegitimó. Esta concienciación estaría asociada a procesos de modernización social y a la escolarización de la población. En segundo lugar, los valores que le daban legitimidad al sistema social dejaron de ser comunes, viéndose entonces amenazada toda la estructura social, por lo que el conflicto dejó de tener connotaciones positivas de cambio social.

La división del trabajo requiere, según Durkheim, de valores comunes que permitan establecer vínculos sociales mediante la confianza, las garantías insti-

tucionales y las normas. La sola coacción estatal mediante la fuerza y las sobre-regulaciones no logrará nunca la cohesión social necesaria porque el vínculo continuaría reducido a formas instrumentales que sirven a los intereses particulares de distintos grupos.

En general, el conflicto es inherente a la vida social. En este artículo se ha querido presentar los conceptos de *identidad* y *solidaridad* como elementos claves del conflicto interno colombiano; un conflicto que expresa inquietantes aspectos negativos en términos del costo en vidas humanas y del daño ocasionado a la economía y el medio ambiente. Aun así, todavía ofrece oportunidades para llevar a cabo reformas y lograr modos de convivencia pacíficos, no en términos de completa armonía, sino en cuanto reconstrucción de vínculos sociales menos violentos. Como señalaba Weber (1949), la paz no es más que un cambio en las circunstancias del conflicto y éste no puede excluirse de la vida social.

Existe una buena cantidad de información circulando en la sociedad que puede utilizarse para validar empíricamente componentes de la hipótesis que se ha presentado en este artículo. Existen datos epidemiológicos que permiten comparar a la sociedad colombiana con grupos sociales similares. Es posible también el seguimiento histórico de distintos indicadores de malestar social. Además, un buen número de contenidos circulan en los medios de comunicación sobre la “patologización” de la sociedad colombiana, principalmente en las secciones de opinión.

El problema de la identidad nacional persiste como un serio desafío al desarrollo de las sociedades latinoamericanas. Montero (1987) supo caracterizar las consecuencias de las construcciones ideológicas de la identidad nacional del venezolano y es acertada en su propuesta de extender ciertas estructuraciones históricas de lo nacional, con visiones de minusvalía y sobrevaloración de lo extranjero, a países en los que se dan relaciones de desigualdad y de explotación y procesos de colonización. Esta situación no es ajena al caso colombiano.

Este trabajo ha llamado la atención sobre la importancia de la identidad nacional y su relación con la producción de solidaridad social. El conflicto interno colombiano se analizó desde la posibilidad de que existan rupturas en la identidad nacional como elemento vinculador y en la conformación de lazos sociales productivos. Queda para la investigación histórica y empírica corroborar los elementos presentados en este artículo. Finalmente, queda el interrogante sobre el futuro de la identidad nacional en un momento en que la presencia simultánea de procesos de globalización y el surgimiento de pequeños nacionalismos afectarán, en alguna manera, el destino de los Estados-nación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALPERT, H. (1941), "Emile Durkheim and the theory of social integration", *Journal of Social Philosophy*, nº 6, pp. 172-184.
- ARIZA, E. D. et al. (2001), *Colombia un país por construir: problemas y retos presentes y futuros*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.
- AROCHA RODRÍGUEZ, J. (1998), "Etnia y guerra: relación ausente en los estudios sobre las violencias colombianas", en J. Arocha, F. Cubides y M. Jimeno (comp.), *Las violencias inclusión creciente*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.
- BUSHELL, D. (1996), *Colombia: una nación a pesar de sí misma, desde los tiempos precolombianos hasta nuestros días*, Bogotá, Planeta.
- COSER, L. A. (1956), *The Function of Social Conflict*, Glencoe, Ill, Free Press.
- CUÉLLAR, M. M. (2000), *Colombia: un proyecto inconcluso. Valores, instituciones y capital social*, 2 vol., Bogotá, Universidad Externado de Colombia.
- DEAS, M. (1999), *Intercambios violentos*, Bogotá, Taurus.
- DURKHEIM, E. (1995 [1893]), *La División del Trabajo Social*, Madrid, Akal.
- (1997[1895]), *Las Reglas del Método Sociológico*, Madrid, Akal.
- (1998[1897]), *El Suicidio*, Madrid, Akal.
- (1969[1898]), "Individualism and the intellectuals", *Political Studies*, nº 17, pp. 14-30.
- DURKHEIM, E. (1898), "Représentations individuelles et représentations collectives", *Revue de Métaphysique et de Morale*, VI, pp. 273-302.
- EL TIEMPO (2003), *Colombia enferma*, 26 de enero 2003, pp. 1-2.
- FIGUEROA, M. y P. SAN MIGUEL (eds.) (2000), *¿Mestizo yo?*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.
- FRANCO, S. (1999), *El Quinto: No matar. Contextos explicativos de la violencia en Colombia*, Bogotá, Tercer Mundo.
- GELLNER, E. (1993), *Cultura, identidad y política: el nacionalismo y los nuevos cambios sociales*, Barcelona, Gedisa.
- (1988), *Naciones y nacionalismo*, Madrid, Alianza Editorial.
- GONZÁLEZ, F. (2001), "De la guerra regular de los "generales-caballeros" a la guerra popular de los guerrilleros", en G. Sánchez y M. Aguilera (eds.), *Memoria de un país en guerra: Los mil días 1899-1902*, Bogotá, Planeta, pp. 107-123.

- JARAMILLO URIBE, J. (1977), *La personalidad histórica de Colombia y otros ensayos*, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura.
- (1968), *Ensayos sobre historia social colombiana*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.
- LIPMAN, A. y E. HAVENS (1965), "The Colombian Violence: an Ex Post Facto Experiment", *Social Forces*, nº 44 (2), pp. 238-245.
- MARTÍN-BARBERO, J. (2001), "Colombia: ausencia de relato y desubicación de lo nacional". en J. Martín-Barbero (coord.), *Imaginario de Nación: pensar en medio de la tormenta*, Serie Cuadernos de Nación, Bogotá, Ministerio de Cultura, pp. 17-29.
- MERTON, R.K. (1938), "Social structure and anomie", *American Sociological Review*, nº 3, 5, pp. 672-682.
- MONTERO, M. (1987), *Ideología, alienación e identidad nacional*, Caracas, Universidad Central de Venezuela.
- NAVARRO, L. (1984), "El orden tradicional y la Independencia", en I. Buisson, G. Kahle, H.J. König y H. Pietschmann, *Problemas de la formación del estado y de la nación en Hispanoamérica*, Bonn, Inter Naciones, pp. 145-159.
- PALACIOS, M. (2001), *De populistas, mandarines y violencias: luchas por el poder*, Bogotá, Planeta.
- PÉREZ, J. (1984), "El Nuevo Reino de Granada en vísperas de la independencia (1781-1809)", en I. Buisson, G. Kahle, H.J. König y H. Pietschmann, *Problemas de la formación del estado y de la nación en Hispanoamérica*, Bonn, Inter Naciones, pp. 93-106.
- RINCÓN, O. (2001), "Colombia: marca no registrada", en O. Rincón (coord.), *Cuadernos de Nación: Relatos y memorias leves de nación*, Serie Cuadernos de Nación, Bogotá, Ministerio de Cultura, pp. 11-39.
- RUESCHEMEYER, D. (1994), "Variations on two themes in Durkheim's 'Division du Travail': Power, solidarity and meaning in division of labor", *Sociological Forum*, nº 1, 9, pp. 59-71.
- SAFFORD, F. y M. PALACIOS (2002), *Colombia: País fragmentado, sociedad dividida*, Bogotá, Norma.
- SÁNCHEZ, G. (2001), "De amnistías, guerras y negociaciones", en G. Sánchez y M. Aguilera (eds.), *Memoria de un país en guerra: Los mil días 1899-1902*, Bogotá, Planeta, pp. 329-366.
- SÁNCHEZ, G. y R. PEÑARANDA (comp.) (1991), *Pasado y presente de la violencia en Colombia*, Bogotá, CEREC.
- SCHNAPPER, D. (2001), *La comunidad de los ciudadanos: acerca de la idea moderna de nación*, Madrid, Alianza.
- SIMMEL, G. (1955), *Conflict*, Glencoe, IL, The Free Press.

SMITH, A. D. (1997), *La identidad nacional*, Madrid, Trama Editorial.

WEBER, M. (1949), *On the Methodology of the Social Sciences*, Nueva York, The Free Press.

WILLIAMS, R. M. (1960), *American Society: A sociological interpretation*, Nueva York, Alfred A Kopf.